



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 27/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del diez de octubre de dos mil diecinueve y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

### 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



**3. Informe de del oficio suscrito por Álvaro Alberto Gascón Álvares, Responsable del área de informática.**

La Licenciada Johana Del Consuelo Parra Carrillo, Secretaria Ejecutiva, informa del escrito presentado, en el que *“derivado de un barrido de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se encontraron un total de 186 registros de folios relativos a recursos de revisión”*, mismos que no eran visibles para este órgano garante por la falta de migración del sistema infomex con la PNT.

A lo anterior, el pleno del Instituto ordena al responsable del área de informática lleve a cabo la impresión de los anexos referentes a los 186 folios encontrados para que Secretaria Ejecutiva realice las acciones necesarias a fin de dar trámite a dichos recursos, habilitando para ello días y horas inhábiles por el cumulo de información de que se trata.

**4. Aprobación y en su caso ratificación de los nombramientos del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para ratificar el nombramiento de Nora Susana Arroyo Díaz, Auxiliar de Monitoreo de este Instituto, el cual estará en vigor de conformidad al periodo señalado en el mismo, a fin de determinar si se sigue otorgando, en base a su desempeño, los cuales se anexan a la presente acta.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.

**5. Aprobación para nombrar al representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, dentro del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para nombrar al Licenciado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, como representante del Instituto dentro del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, lo anterior en virtud de que forma parte de la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional de Transparencia y para efectos de llevar a cabo los trabajos necesarios para la instalación de dicho cuerpo colegiado.

## 6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 27/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos  
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez  
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo  
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 27/2019, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el diez de octubre de dos mil diecinueve. Conste. -



